BYITESTOST HOPPOSE

SU CRIPCIONES PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25 Número suelto. > 0.05 atrasado > 010

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edicion de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Pedro Nolanco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: LIBERAL—PALMA

Anuncies y suscripciones al Administrador, Corres-ponsales y en las principales

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDEI Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

reclamos de los periódicos EL LIBERAL PAL MESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás pe riódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

ZARAGOZANO para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacie, número 4, frente la Diputación Provincial.

PARA 1897 (9)

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno:

EL MENSAJE

Reproducimos la versión oficial de este importantísimo documento, en lo que se refiere á los asuntos de Cuba.

fuerza de texto legal, y á ella habremos de encomendarnos para apreciar el curso de los futuros incidentes y de las posibles negociaciones.

Segures de que muchas veces habrá necesidad de consultarla, y creyéndola punto de partida en el desarrollo ulterior del conflicto hispanoamericano, entendemos prestar un buen servicio á nuestros lectores dejándola registrada en estas columnas:

La insurrección en Cuba

La insurrección en Cuba continúa sún con todas sus perplejidades. Difícil es percibir que hasta shora se haya adelantado cosa alguna para la pecificación de la isla, ó que haya mejorado la situación, según os la pinté en mi último Mensaje anual. ferrocartiles, minas y otras empresas. El comercio Si España sigue dueña de la Habans, los puertos entre los Estados Unidos y Cubs, que en 1889 as Si España sigue dueña de la Habans, los puertos de mar y todes las poblaciones importantes, los insurrectos continúan vagando á su sabor en las dos

terceras partes lo menos del territorio interior. Si la determinación de España de sofocar la insurrección se acrecienta con el transcurso del tiempo, como lo demuestra su propósito firme de aumentar considerablemente las fuerzas de tierra y de inextricablemente en la actual contienda en otras mar destinadas á esa tares, hay mucha rezón para creer que los insurrectos han aumentado en núme-10, cerecter y iccurrer, y ro ce merce it flexible en resolución de no sucumbir sin haber asegurado en 88, por medio de reuniones públicas, por la compre su esencia les fines que les hicieron temer les y embarque de armas, recaudando fondos ó por

Pretensiones infundades de los insurrec-

he el su eredo, de hecho, la pretersión de que de su origen.

en la isla exista un gobierno civil, á no ser el que sostiene España. Esta mantiene en las grandes poblaciones y sus suburbios inmediatos un gobierno mas ó menos imperfecto.

Pero, hecha esta excepción, todo el país está entregado á la anarquía ó sometido á la ocupación

militar por una ú otra parte.

Se dice, en efecto, bajo autoridad fidedigna, Arrendatario de la sección de anuncios y que en virtud de una órden del comandante en jefe del ejército insurrecto, el gobierno putativo de los cubanos ha abandonado ya toda tentativa de ejercer funciones, quedando ese mismo gobierno (como hay las mejores razones para creer que lo fué siempre) como un mero gobierno sobre el papel un gobierno nominal.

Si los ejércitos españoles pudieran encontrar á sus enemigos en campo abierto y en batalla formal pudieran esperarse resultados prontos y decisivos, que harían resaltar, con gran ventaja propia, la superioridad inmensa de su fuerza por el número, Síguese de las mismas causas, que los Estados disciplina y armamento. Pero tienen que luchar Unidos se ven obligados á guardar activamente dicon un enemigo que rehuye los combates formales, que puede elegir y elige su terreno, que, dada la natura eza de éste, es visible ó invisible á su guisa y que sólo pelea emboscado y cuando tiene de su parte las ventejas de la posición y el número.

Situación de la isla

En un país donde lo indispensable para la vida en punto á alimento, vestido y techado, es tan fá-cil de obtener, especialmente para los que han na-cido y se han criado en el terreno, fácil es com-prender que apenas puede ponerse límite á la du-ración de este linsje de hostilidades. Entretanto como sucede en todas las luchas civiles, las pasiones de los combatientes se enardecen más y más, y los excesos por una y otra parte son más frecuentes y deplorables.

Tambien les cometen bandas de merodeadores que, ora en nombre de un partido, ora en el del otro, según mejor les convenga, asolan al país y saquean á beneficio propio á sus desdichados habitantes.

Tal situación extrañaría inevitablemente una destrucción inmensa de propiedades, aun cuando siguieran ambas partes la costumbre de evitarla en todo lo posible. Esta era la política que adoptó primitivamente el Gobierno español; más parece que la ha abandonado, y procede, segun la teoría

Estados Chidos compren la isla, sugestion que pustadiera tal vez creerse digna de ser considerada, si hubiera algún indicio de que España estuviese dispuesta á dar oídos á semejante propuesta.

Finalmente, se indica que, caso de fracasar tode los mismos insurrectos, es á saber; que las exi-gencias de la guerra requieren la destrucción de toda propiedad que pueda servir de ventaja al ene-

Con este fin, en vista y en cumplimiento de órdenes generales, se están retirando de los ingenios ni de grandes proporciones ni de dudoso resultado. las guarniciones españolas y se obliga á la pobla-ción rural á que se concentre en las poblaciones. dical en las condiciones existentes, desaparecerá fuerza.

Este valor consiste muy principalmente, desde luego, en su capacidad para producir azúcar, capacidad ya muy reducida por las interrupciones en las faenas agrícolas que se han verificado durante los últimos dos eños. Se afirma de origen fidedigno que si estas interrupciones continuaran durante el año actual y se extendieran, como es inminente, á todo el territorio productor de azúcar en la isla, se necesitarán tanto tiempo y dinero para restablecer Hecha y dada á conocer por el Gobierno, tiene la producción normal de la tierra, que es muy dudoso pueda inducirse al capital á hacer la tentativa.

Intereses americanos en Cuba

El espectáculo de la ruina completa de un país vecino, uno de los que por su naturaleza más fértiles y hermosos del planeta, hubiera, en cualesquiera circunstancia, llamado la atención del gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. En realidad de verdad, tienen ambos, para interesarse, motivos que no son puramente del órden sentimental y filantrópico. La isla yace tan cerca, apenas está separada de nuestro territorio.

Nuestros intereses pacuniarios solo son inferiores á los que tiene el pueblo y el Gobierno de Espa-na. Según un cálculo razonable, hay en Cuba de 30 á 40 millones de pesos invertidos en ingenios, cendió á unos 64 millones de pesos, se elevó en 1893 á 103 millones, y en 1890, el año que precedió al comienzo de la actual insurrección, tuvo el valor de 96 millones. Además de tener estos valiosos intereses pecuniarios ligados á la suerte de Cu-ba, los Estados Unidos se encuentran enredados formas á la vez enojosas y costosas.

En este país residen muchos cubanos que indirectamente promueven la insurrección por la prenotros medios tales que el espíritu de nuestres instituciones y el tenor de nuestras leyes no permiten se les persigs criminalmente.

Algunos de ellos, aunque cubanos de corazón, Si bien es cierto que Espens eun ro ha reste. de sentimientos a intereses, han obtenido papeles blecido en anteridad, ten peco les iravinetes han como ciudadanes naturalizados en les Estados Unibecho bueres sus pretersieres y tstulce à ser con dos, recurso à que spelan cemo medio de invocar sidere des ceme un Estado independiente. En esce la protección de este Gobierno, y que natute, à nedice que la centituedo la contiende, se reinente despierten muche indignación en la tierra

Es indudable que los insurrectos reciben ánimo y apoyo de la muy extendida simpatia que el pueblo de este país siente siempre instintivamente en toda lucha para obtener un gobierno mejor y más libre, y que á los elementos más aventureros é inquietos de nuestra población les impulsa en denasiadas ocasiones á tomar participación personal y activa en la contienda.

Resulta de esto, que el gobierno se ve llamado á proteger ciudadanos americanos, á presentar reclamaciones por daños á personas y propiedades— reclamaciones que ascienden 'ya á muchos millones de pesos-y á pedir explicaciones y satatisfacciones por los actos de funcionarios españoles, cuyo celo para reprimir la rebelión les hace perder de vista algunas veces las inmunidades inherentes á los ciu dadanos inofensivos de una nación amiga.

Los que piden la intervonción

latadas costas para evitar expediciones ilegales, que no siempre se pueden impedir, á pesar de la más extremada vigilancia.

Estas inevitables complicaciones de los Estados Unidos en la rebelión en Cuba, la gran cuantía de los intereses y propiedad americana afectados y las consideraciones de filantropía y humanidad en general, han suscitado, en algunas partes, un vehemente clamor en pro de alguna forma de interven-ción positiva por parte de los Estados Unidos.

Proponíase al principio que se reconocieran de rechos de beligerantes á los insurrectos-proposición por la cual ya no se aboga, por inoportuna y por claramente peligrosa y perjudicial, en sus efec-tos, á nuestros intereses.—Después se ha pedido, y aún se pide á las veces, que se reconozca la independencia de los insurrectos.

Mas por muy imperfecto y restricto que pueda ser el Gobierno de España en la isla, no existe allí ningún otro, á no ser que se quiera dignificar con el nombre de Gobierno la voluntad de un funcionario militar al mando accidental de una zona. Tambien se indica ahora, como solución, que los Estados Unidos compren la isla, sugestión que pu-

puesta á dar oídos á semejante propuesta.

Finalmente, se indica que, caso de fracasar todos los demás medios, la destructora contienda que actualmente existe en Cuba debe terminar por nuestra intervención, aunque sea á costa de una guerra entre los Estados Unidos y España, guerra cuyos partidarios vaticinan confiados que no será

No hay necesidad de afirmar ó negar la exactitud de este vaticinio. Pero si cumple decir que los Resultado seguro habra de ser, a lo que parece, que Estados Unidos tienen que sostener su reputación el valor industrial disminuya rápidamente, y a nacional, y ésta les prescribe con toda claridad que el valor industrial disminuya rápidamente, y á nacional, y ésta les prescribe con toda claridad que menos que no sobrevenga un cambio pronto y ra- su norma de conducta debe ser el derecho y no la la objeción hecha en nombre de los finsurrectos de

> Finalmente, aunque los Estados Unidos no son nación para la cual la paz sea una necesidad, son en verdad la más pacífica de las petencias, y nada desean tanto como vivir en amistad con todo el mundo. Sus amplios y diversos dominios satisfacen todas las ánsias posibles de territorio, impiden todo sueño de conquista y no nos permiten mirar con ojos codiciosos regiones vecinas, por muy atractivas

Que nuestra conducta hacia España y sus posesiones no ha sido una excepción, por lo que hace á nuestro estado de ánimo nacionel, lo acredita el proceder de este gobierno, no sólo durante la insu-

Consideración á España

Puede asegurarse que ninguna otra gran potencia en circunstancias de análoga perplejidad hubiera manifestado tanto retraimiento y tanta paciencia. Puede decirse esímismo que esta persistente actitud de los Estados Unidos en relación á Cuba, demuestra incuestionablemente no pequeño respeto y conles Estados Unidos.

No olvida el pueblo, en verdad, el descubrimiento del hemisferio occidental por España; ni tiene en menos les grandes cualidades del pueblo español, ni deje de reconocer plenamente su megnifico patriotismo y su caballeresca devoción a la honra na-

Océano y se acumula una deuda enorme para que la costosa posesión de la perla de las Antillas siga ocupando su lugar en la corona de España.

les Estados Unidos han cerrado los ojos á los sucesos que ban venido desarrollándose en Cuba, ni han dejado de comprender la existencia de patentes agravios, que han dado por resultado la actual re-vuelta contra la autoridad de España, agravios reconocidos por la reina regente y por las Cortes, proclamados por los más patrióticos é ilustrados estadiatas espanoles, sin distinciónde partidos, y demostrados por las reformes propuestas por la rama Ejecutiva y votadas por la rama Legislativa del Gobierno español.

La autonomia

Suponiendo en el Gobierno español un estade de snimo y una disposición propicios á remediar est es agravios, y fortalecido por las indicacioses de infinyente opinión pública en España, este gobierno ha esperado descubrir los medios más propicios y eficaces para un arreglo del actual conflicto, con honra y provecho para España y con la realización de lo que pueda haber de razonable en la insurrec-

Parece, pues, que si España ofreciera á Cuba una cantidad de verdadera autonomia que al paso que conservara la soberanía espeñola satisficiese las exigencias racionales de sus súbditos, no habría justo motivo para que no se efectuara sobre esta base la pacificación de la isla.

Esta solución sería, creo yo, beneficiosa á los verdaderos intereses de todos aquellos á quienes la cuestión afecta. Porque pondría breve término al conflicto que está consumiendo los recursos de la isla y dejándola sin valor para cualquiera que triunfara à la postre; dejaria intectes para España sus posesiones y su honra, cuyos dictados antes serían consultados que impugnados al proceder á corregir los agravios reconocidos; pondrían la pros-peridad de la isla y las fortunas de sus habitantes en manos de éstos, sin cortar los naturales y anti-guos vínculos que los ligan á la Madre Patria y les permitirían por ende poner á prueba, bajo las condiciones más favorables, su capacidad para el Go-

Háse arguido por una parte, que España no debe prometer la autonomía hasta que sus súbditos rebeldes depongan las armas; háse dicho de la otra parte, que una promesa de autonomía, por muy liberal que fuera, sería insuficiente, por falta de segu-ridad de que la promesa sería cumplida. No se me alcanza por completo que sea rezonable el exigir España la rendición incondicional de los insurrectos antes de que se les conceda la autonomía. Porque se hace caso omiso de circunstancias importantes de la situación, es á saber: la estabilidad que ha dado á la insurrección el haberse prolongado durante dos años, la posibilidad de que se prolongue indefinidamente siguiendo los sucesos su curso natural y como lo ha demostrado la experiencia pasa-da, la completa é inminente ruina de la isla, si no termina rápidamente la actual lucha; y sobre todo, les abuses que todos los partidos en España, todas las ramas de su Gobierno y sus principales hom-bres públices, reconocen que existen y han mani-festado el deseo de remediar.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el aplazar el ofrecimiento de las necesarias reformas hasta que los que la piden depongan las armas, tiene la apariencia de echar en olvido los más graves peligros y suscitar sospechas acerca de la sin-ceridad del deseo de conceder aquéllas.

que no se puede tener confianza en la promesa de reformas, pero no tenemos derecho para asumir ni razon para suponer que cualquier cosa que España prometa hacer en pro de Cuba no será hecha según el espíritu y la letra de lo prometido.

La oferta de mediación

Con todo, reconociendo que las sospechas y las precauciones por parte del más débil de los combatientes son siempre naturales; aunque no siempre sean justificadas, y deseando sinceramente este gobierno, en interés de ambos así como en el suyo propio, que el problema de Cuba fuese resuelto con la menor tardansa posible, indicó hace meses al Gorrección actual y hasta el momento presente, sino durante los diez años que siguieron al alzamiento verificado en Yara en 1868. la aceptaran con la garantía de su ejecución, el gobierno de los Estados Unidos buscaría un medio que fuese aceptable para España y daría esa garan-tía. Aunque no se ha recibido aún del Gobierno de España una respuesta definida á esta proposición, es de creerse no le sea del todo repulsiva, al paso que, como va indicado, no hay razon para creer que no fuese aprobada por los insprrectos.

Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la sidersción hécia España, por parte del pueblo de importancia de una solución pronta, y ambos de-los Estados Unidos. de cosas, aun por un breve periodo, aumentaria enormemente el tiempo, trabajo y gastos necesarios

para realizar la recuperación industrial de la isla.

Por consiguiente, debemos esperar fervientemente por toda clase de razones; que se inicien con cional.

Con admiración y asombro contempla este pueblo la alegre resolución con que se envían vastos cuerpos de hembres á través de miles de millas de cuerpos de hembres á través de miles de millas de cuerpos cuerpos.

Los amistosos oficios de los Estados Unidos, bien en la forma ó en cualquiera otra combatible ocupando su lugar en la corona de España.

Y, sin embargo, ni el gobierno, ni el pueblo de siempre á la disposición de cualquiera de las dos

El caso de intervención

Cualesquiera que sean las circunstancias que sobrevengan, nuestra política y nuestros intereses nos obligarian á oponernos á la adquisición de la isla ó á la intervención y dominio en la misma por cualquiera otra potencia.

Debe afiadirse que no puede razonablemente esperarse que se prolongue indefinidamente la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos.

mos contemplar el conflicto actual en todas sus con un objeto único.

secuencias y á la luz de nuestras inevitables estrechas relaciones con el mismo, y sus resultados posibles, sin prever que la marcha de los sucesos puede bies. Tan soberbia ofrenda ha sido entregada por la conflicto actual en todas sus con un objeto único.

Es de oro macizo, con admirables labores, entre chas relaciones con el mismo, y sus resultados posibles, sin prever que la marcha de los sucesos puede bies. Tan soberbia ofrenda ha sido entregada por arrastrarnos á una situacion tan inusitada y tan sin luna comisión de damas milanesas, las cuales overon precedentes, que ponga un límite á la presencia de labios de la princesa Elena las frases más since con que venimos esperando que España termine ras de agradecimiento y elogio. La joya, en verdad, la lucha, bien por si misma y á su manera, ó bien plas merecía y es digna de su régia poseedora. con nuestra cooperación amistosa.

Una vez manifiesto que España no pueda sofocar la insurrección y demostrado que su soberania en Cuba haya cesado para todos los fines de su existencia legítima, y una vez que una lucha sin redero de la corona distribuía entre sus pequeños esperanza para el restablecimiento de su autoridad amigos, se han rennido para ofrecer á S. A. un degenerara en una contienda sin otro efecto que el sacrificio inútil de vidas humanas y la completa destrucción del país materia del conflicto, se presentaria una situación en que nuestros deberes á la soberanía de España estarian reemplazados por otros deberes más altos, que dificilmente podremos

reconocer y cumplir.

Dejando la elección de medios y arbitrios para cuando llegue la hora de proceder, los subordina remos á las condiciones precisas que entonces 'existan; estos medios no deben determinarse sin prestar atención cuidadosa á cuantas consideraciones se relacionan con nuestro honor y nuestros intereses asi como con nuestros deberes internacionales hacia España. En tanto no surjan las contingencias que acabo de señalar, ó no haya cambiado materialmente la situación por otros incidentes, continuaremos la linea de conducta que hasta aqui hemos seguido demostrando con ello en todae circunstancias nues tra obediencia á los requirimientos de la ley pública y nuestro respeto á los deberes que nos impide la posición que ocupamos en la familia de las na

La consideración de las emergencia que pudieran sobrevenir nos impone claramente el deber de no crear esas mismas contingencias, bien sea por descuido en el cumplimiento de nuestras obligaciones, ó por indebidos estímulos ó inoportuna manifestación de sentimientos. Pero no creo fuera del caso recordar al Congreso que puede llegar un mo-mento en que la buena política y la solicitud por nuestros intereses, así como la consideración de los intereses de otras naciones y sus ciudadanos, unido todo ello á razones de humanidad y al deseo de ver salvado de una devastación completa un país rico y fértil, intimamente relacionado con nosotros, obliguen á nuestro gobierno á tomar medidas que pongan á cubierto los intereses comprometidos, y al mismo tiempo prometen asegurar á Cuba y sus ha bitantes los beneficios de la paz.»

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bon, la condesa Lausen, ha marchado á su residenbondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

M. I. Sr. D. Enrique Reig, provisor. D. Antonio Mayol. -- San Francisco, 19.

» Pedro Bauzá-Cort, 3 y 5.

• Ignacio Figuerola. - Jaime II, 14.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Carta de Italia

Regalos á los principes de Nápoles.-La princesa heredera de Suecia. - La con desa Lausen. - Matrimonio del conde Vannicelli.- Un Consistorio.--El gran prior de la orden de Malta

Roma 18 Diciembre.

Uno de estos días son esperados en la capital los príncipes de Nápoles, quienes se proponen pa-sar las fiestas de Pascuas y Año Nuevo al lado de sus augustos padres. El invierno promete aquí ser muy animado, y son ya numerosas las distinguidas familias que han llegado últimamente.

Asegúrase que la princesa heredera de Succia cuya delicada salud encontró algun alivio en Roma el invierno pasado, llegará en breve á esta capital donde residirá varias semanas antes de hacer un

viaje a Egipto.

Continuan los recien casados príncipes de Nápoles recibiendo valiosos regalos. La reina Margarita ha dado á su nueva hija una lindísima bicicle-ta, que la princesa Elena piensa utilizar tan pronto como tenga terminadas algunas toilettes ciclistas

El rey Humberto ha regalado á su hijo 10 magnificos caballos, cuatro de ellos de silla.

El presente ofrecido á los jóvenes principes por las damas de Milan ha debido su retraso á que siendo 500 las damas que figuraron en la suscripción, y habiendo alcanzado ésta muy crecida suma, dudábase en que objeto podria emplearse, toda vez que las donantes deseaban que no fuese una alhaja, y sí algo que reuniese á su valor intrínseco un mérito artístico mucho mayor aún.

Despues de muchas pesquisas, la comisión nom de Infantería los siguientes aspirantes aprobados,

respeto debido á la soberania de España, no pode di joyrs del siglo XV, y que puede considerarse como

Tambien varios jóvenes de la nobleza romana á quienes el príncipe de Nápoles cuando era niño solia hacer partícipe de sus juegos y disfrutaban de los regalos del árbol de Navidad, que el mismo heprecioso recuerdo.

Entre los donantes, que hoy figuran entre los jóvenes mas distinguidos de la alta sociedad, veíanse los nombres de D. Goffredo Cactani, hijo de la della Somaglia, cuya madre era, por su nacimiento,

Ha sido objeto de todas las conversaciones en los altos círculos de esta córte el matrimonio del conde Vannicelli, que solo cuenta veinticinco años de edad, con Mile. de Bourbon, que frisa en los treinta v ocho. Esta señorita, descendiente de uno de los Borbones de Nápoles, era muy conocida eu Roma como excelente institutriz, habiendo dado lecciones á los hijos de la princesa Chigi y á los de la marquesa Marignoli, hermana del duque Leopol do Torlonia, alcalde que fué de Roma. Estas damas tenian en tan alto aprecio á Mlle. de Bourbon, que á menudo le confiaban sus hijos hasta para llevarlos á viajar.

Como el conde Pannicelli es jóven, guapo, y ha heredado de su madre, que era una Piccolomini, una fortuna de cinco millones de francos, su matrimonio con una señorita mayor que él y sin bienes algunos, ha causado profunda extrañeza, tanto más, que el hecho no ha sido conocido hasta despues de

Su Santidad goza de excelente salud, y segun ha anunciado ya el telégrafo, celebró la semana última un Consistorio, creando en él siete Carde-

Los nuevos principes de la Iglesia celebraron en sus respectivos palacios y en dias diferentes la gran recepcion que en estos casos se acostumbra, y á la cual concurren los demás purpurados, los al tos dignatarios de la corte pontificia y la aristocracia afecta al Vaticano.

La dama de compañía de doña Elvira de Borcia llamada Schloss Lebenstein, en la parte meridional de Austria, asegurándose que allí irán á reunirse próximamente la hija de D. Cárlos y el pintor Folchi.

Parece que la condesa Lausen ha sido coufiden te de estos románticos amores, y que su castillo, situado en un lugar aislado, es el imás á propósito para servir de refugio á los amantes.

Dicese tambien que Folchi pretende ahora anular su matrimonio con la dama francesa con quien se unió hace ocho años, y de la cual tiene dos hijos y que alega en favor de esta pretension que, estan-do casado por la Iglesia, su matrimonio en Italia es nulo, toda vez que en dicha nacion el civil es únicamente indispensable.

Ha fallsoido en esta capital monseñor Talbot, prelado doméstico de Su Santidad. El finado pertenecia á una ilustre familia católica inglesa, fué amigo intimo del célebre Cardenal Manning.

El Santo Padre ha nombrado gran prior de la orden de Malta al Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

Los mejores

Moka y Hacienda primera tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MINONAS, 5

Hemos sabido que el propietario del horno Cas Donat, de la calle de la Concepción, obsequió estas fiestas de Navidad con 200 bollos á los niños y niñas asiladas en la Casa provincial de Misericordia. Digna de aplauso es tan buena obra caritati va y acredita una vez más en el señor Miralles su buon nombre.

-Procedente de los de Ibiza y Alicante, ha entrado á las siete de esta mañana en nuestro puerto el vapor Unión, con el correo de ambos puntos, pa

sajeros y carga.

—Anteanoche, á cosa de las siete, hubo gran alarma entre los vecinos de la calle de la Almudaiya que en su trousseau no figuraron ninguno de na, por oirse fuertes gritos que daban un hombre esos trajes. y dos mujeres dentro de unos entresuelos del número 28 de dicha calle, producidos al parecer en riñe, pues desde la calle se sentían los fuertes golpes que de una manera bárbara y brutal daba el hombre á las mujeres y los lastimeros ayes que exhalaban las apaleadas.

Como no es esta la primera vez que ocurren estos escándalos, esperamos que la Alcaldía amonestará severamente á las tales individuas, haciéndolas comprender que, aunque el espectáculo se de á puerta cerrada, no se puede molestar impunemente al vecindario.

-Han sido admitidos alumnos de la Academia

Si bien estamos ansiosos de conceder todo el brada al efecto hubo de encontrar un arca guarda- naturales todos de Mallorca: D. Francisco Mulet Carrió, D. Sebastian Vallespir Salom, D. Juan Florit Torres, D. Mateo Bosch Sansó, D. Francisco Granell Bisbal, D. Antonio Cifre Munar, D. Francisco Oliver Verger, D. Tomás Massot Moyá, don Nicolás Fábregues Riudavets, D. Manuel Pons Ferrer, D. Juan Sureda Sureda, D. Antonio Soler Obrador, D. José Saez Cañellas, D. Francisco Alguacil Roca, D. Antonio Antelm Riera, D. José Cladera Cañellas, D. Juan Aguiló Martí, D. Gabriel Llompart Ramis y D. Emilio Simonet Villa-

Tambien han sido admitidos, en la Academia de Caballería, D. Luis de San Simón Fortuñy; en la de Artillería D. José Enseñat Martínez, D. Fran. cisco Serra Castells y D. Francisco Pellicer Carbo nell; y en la de Ingenieros D. Joaquín Coll Fuster.

-El señor Presidente de la Audiencia ha seña lado el local que ocupa la propia Audiencia y el dia 19 de Enero próximo, la casa Consistorial de duquesa Sermoneta, dama de la reina y del conde Ibiza y el dia 6 de Marzo siguiente, y el odificio que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahon y el dia 8 de Abril inmediato, para dar comienzo á las sesiones que han de celebrarse en el cuatrimes tre próximo para la vista de las causas sometidas

-Noticias del ejército.

Infanteria. - Destinos. - Los tenientes coroneles D. José Villalba Llofriu, del regimiento Reserva de Palencia núm. 100 á la zona de Ciudad Real núm. 27 le plantilla, D. Juan Vanrell Netto, del Regimiento de Africa número 4, á la zona de Huelva núm. 38 de plantilla y D. Pedro Alzamora Tous, ascendido, gobernador de las prisiones militares de Barcelone, á la zona de id. número 59, agregado.

El comandante D. Silverio Moragriega Artal, de la zona de las Baleares, á la de Barcelena núme

El primer teniente D. Fernando Gomila Gamundí, de reemplezo en la primera región, al regimiento de Saboya núm. 6.

El capitán D. José Clar Calvo, del regimiento Reserva de las Baleares núm. 2, á la zona de las

Los primeros tenientes D. Pedro Masanet Nadal, ascendido, del regimiento reserva de las Baeares núm. 2 al mismo; D. Melchor Bordov Pericás, ascendido, de auxiliar de la zona de las Balea res, á la misma en situación de reserva; D. Jerónimo Alemany Dalman, ascendido, del regimiento de Asia núm. 55 al mismo y D. José Castelló Planas, del regimiento de Aragon núm. 21, al de Guipúz

Estado mayor de plazas.—Destinos.—Los capi-tanes D. Joaquín Ferrando Boch, primer ayudante de la plaza de la Seo de Urgel, de comandante militar de la isla de Cabrera, y D. Juan Rivero González, ascendido, de reemplazo en la primera región, de primer ayudante de la plaza de Palma.

Infanteria. — Ascensos. — A segundos tenientes de la escala activa, los siguientes alumnos de la elementos de defensa. Academia, D. Jerónimo Juan Clar, D. Pedro Gamundí Alarí, D. Ceear González Miguel (sargento del regimiento regional número 1) D. Gabriel Riera Alemañy, D. Manuel Palou Moltó, D. Pedro Llompart Ramis y D. Enrique Borrás Esteva. El segundo, quinto y sexto, son soldades del regimiento regional número 1.

Guardia civil.—Ascensos.—A segundo teniente el alumno del colegio D. Gaspar Martorell Salvá.

sargento del regimiento regional número 1.

Ingenieros.—Destinos.—El oficial celador de ercera clase D. Manuel Becerril Dúz, de la briga da Topográfica y en comisión en la comandancia de Ingenieros de Madrid, queda de plantilla en la

nombrado médico provisional con destino al ejército de Filipinas, el licenciado en medicina y cirugía D. Antonio Gamundí Pericas, y farmacéutico provisional con 2.000 pesetas anuales, el licenciado D. José Jaume Servera, destinado al Hospital militar de Alicante.

Sr. Directos de El LIBERAL PALMESANO.

Muy señor nuestro: por error de copia ú omi sión del cajista dejaron de consignarse los nombres de María Oliver Rios y de Fernando Oliver, en la relación de los que debían percibir socorro á conse cuencia de la catástrofe del rebellín de San Fernando, de manera que, siendo treinta los lotes de á tre-ce pesetas, solo constan veintiocho nombres, y como esto pudiera dar lngar á malas interpretaciones, nos atrevemos á abusar de su amabilidad suplicán dole haga constar esta rectificación, y que al propio tiempo anuncie que los que no se hayan presentado á recoger las cantidades que les corresponden pue-den hacerlo los días 30 y 31 del corriente, de 7 á 8 y media de la noche en el Casino Republicano Mallorquín (Sombrereros 5 y 7. Palma 27 Diciembre 1896.—La Comisión.

Cinco reales

un litro jerez seco.

Embotellado 6, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 24, 28, 30 y 32 reales botella de 3/4 litro.

Ron Bacardí y otros muchos.

J. Mulet y Coll.-Miñonas, 5 SERVICIO A DOMICILIO

radniua

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C. .- Luz, 21

Sección recreativa

El elector al diputado:

-Me dijo usted que después de elegido le podria pedir algo.

El diputado:

-Y estoy en lo mismo. Pida usted, pida usted cuanto quiera. El concedérselo ya es etra cosa.

Un eaballero muy económico se da aires de gran señor y acude siempre al testimonio de su criado, al sual ha impuesto la obligación de confirmar sus pala-

-Cuando viajo-decia dias atras-vey a uno de

los principales hoteles. ¿No es verdad, José? -Mejor diria usted al primero...

-Al primero. José tiene razón.

Y José prosigue sin inmutarse.

-Al primero que se encuentra al salir de la esta-

-Pero ¿de donde vienen esos ciclones tan terri-

-De América,

-Pues ahí tiene usted uno de les inconvenientes de haberla descubierto.

Un compositor de música fué capturado por unos ladrones, los cuales quisieron oirle cantar algunas piezas de su composisión.

Después del improvisado concierto, díjole el capitan en tono benévolo:

- Con que tú también robas? Como no me gusta saquear à mis colegas, quedas en libertad.

Gedeón hace una guerra cruel al espiritualismo, y xclama muy serio:

-Yo, señores, soy materialista con toda mi alma.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 4 m.

En Bulacan se ha descubierto un complot separatista.

Han sido presos los principales autores del complot.

Los rebeldes de Cavite acumulan muchos

Los telegramas particulares que se reciben de Manila se muestran muy optimistas en los asuntos de la guerra en Filipinas.

Madrid 29, 4 m.

Entre Cienfuegos y Villaclara, al pasar un tren que conducia tropas estalló una bomba de dinamita, haciéndole descarrilar.

Das tropas rechazaron á los insurrectos, causándoles muchas bajas.

El cabecilla Zayas ha reemplazado al ge-Sanidad militar.—Nombramiento.— Ha sido fe insurrecto Rus que ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en campaña.

Madrid 29, 4'm.

En aguas de Santander ha naufragado el vapor Cataluña, resultando del naufragio veinte personas ahogadas.

Afirmase que el Gobierno de Washington procederá segnidamente en contra de los buques filihusteros.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FESTER Valores locales

Crédito Balear. Cambio Mallorquín. Fomento Agricola. Ferrocarriles de Mallorca. Alumbrado por Gas. Salinas de Ibiza. La General Mallorquina. Bones municipales. La Isleña Maritima. Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Gimnásio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar. Calle de Veri núm. 5

Mañana, tarde y por la noche SERVICIO A DOMICILIO

J. Mulet y Coll-MINONAS, 5

Edición de la tarde

Balance del Dia

Madrid 27.

Al reanudar nuestras tareas habituales, despues de un breve descanso, nos encontramos con que se han acentuado mucho las impresiones que ya dejamos apuntadas el jueves sobre los deseos del gobierno de utilizar la acción política y diplomática para buscar un término á la guerra de

De todas partes brotan chispazos sobre este de-seo del gobierne, y así los telegramas que vienen de Washington, como los que se expiden de Lón-dres, de París, de Viena y de Berlin, están confor-mes en aconsejar al gobierno de España que apro-veche las circunstancias, haciendo á Cuba concesiones que faciliten la paz y que den ocasión al poder ejecutivo de los Estados-Unidos para hacer una política que asfixie la insurrección.

La gente de dinero cree tambien en las contin-gencias posibles de la paz y de una paz no muy lejana, porque ayer los velores han sentido un alza considerable, atribuyéndose tal movimiento en la Bolsa á las consideraciones expresadas, y tambien á rumores sobre el estado de la insurrección en Pinar del Rio.

El gobierno no tiene aun noticias del resultado de la batida preparada por el general Weyler; pero las particulares, según hemos oido, dicen que los insurrectos están muy desalentados, que andan dispersos, que han celebrado ya algunas reuniones los principales con el objeto de presentarse, y que el mismo Máximo Gomez, agobiado por los achaques, principia á flaquear.

La verdad en mayor ó menor grado, de estas referencias, ya la sabremos, porque son bastantes los corresponsales, tanto nacionales como extran jeros, que siguen los accidentes de la compaña; pero por de pronto, se cotizan buenas impresiones, y la opinión acaricia esperanzas, que el país que paga y que padece, vería con gusto fuesen confirmadas. Un arreglo decoroso tendría el asentimiento de

la gran mayoría de la opinion, desengañada ya de haber oido, sin fruto, tantas jactancias, y de haber escuchada vanamente tantos planes y proyectos.

A la conferencia celebrada ayer tarde á primera cantidad anual de 1333'33 pesetas.

—Ha sido nombrado interinamente músico hora por los señores Cánovas, Tetuan, Azcárraga y Castellano, se le ha dado importancia polítics, no sabemos si con bastante fundamento. La presencia del duque de Tetuan en la presi-

dencia se explica por alguna noticia de Washington que tuviera que comunicar al Sr. Cánovas, y la del Sr. Castellano por la cuestión de envio de dinero á Cuba y á Filipinas.

Las dos guerras, segun hemos oido, están costando próximamente 3.000.000 de pesetas diarios; y así se explica que los ingreses del empréstito se estén evaporando á escape, al extremo de que se piensa ya en el arbitrio de nuevos recursos.

Al terminar la conferencia á que nos referimos, el Sr. Cánovas dijo á los periodistas que no ocurria nada de extraordinario; que no tenian fundamento los rumores de paz inmediate, y que nada nuevo sabia el gobierno que autorizara los rumores tan lisonjeros que hoy han corrido en Bolsa.

Este lenguaje en labios del jefe del gobierno, es natural, porque es posible que las cosas, en el órden militar y diplomático, no vayan, en efecto, tan deprisa como se obstina shora en creer la gente, y porque en el caso de que determinadas combinaciones fueran bien, aconseja la prudencia mostrar cautela hasta el último momento.

Y dicho lo dicho, no hay más de notable que comunicar á nuestros lectores.

Más dinero para Filipinas

El último enticipo de dos millones de duros del Banco de Filipinas, debe estar agotado ó próximo á agotarse porque el general Polavieja ha consultado al ministro de Ultramar sobre el arbitrio de nuevos recursos, que han de ser cuantiosos, porque el ejército de Filipinas se eleva ya a una cifra considerable, y la guerra no se puede saber aun cuando ter dos ibiceucos, por tener que seguirse en Palma la

Por lo que el ministro de Ultramar dijo anoche á los periodistas que le visitan, ahora se estudia una combinacion para levantar etro empréstito, cuya cuantía se ignora aún.

El Banco Filipino, el de Hong-Kong y algunas céntimos. casas particulares dícese que anticiparán la suma

de que se trata. El ministro afiadió que no corre mucha prisa este empréstito, porque aun queda una respetable cantidad de los diez millones antes recibidos y muy pronto a hacerse la recaudación del impues to de cédulas, que representa el principal contin-

gente de ingreso en la administración filipins.

Pero á pesar de estas palabras del ministro,
bien se puede asegurar que del último emprestito

Para continuar la guerra de Filipinas hace falta mucho dinero y el gobierno debe preocuparse de ello, mediante un plan serio y sólido que debe someter á las Cértes.

Remitido

La mejor manera de complacer al autor de la siguiente carta, es transcribirla literalmente.

Así lo hacemos con sumo gusto, agradeciendo al señor Ramonell sus ofrecimientos y deseándole toda suerte de prosperidades.

La carta dice así:

Sr. Director de EL LIBERAL: Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: En vísperas de trasladarme á la Isla de Puerto Rico, en donde tal vez permanezca una lar-ga temporada, créome en el deber de participarlo á a clientela que durante muchos años me ha distin-

guido utilizando mis servicios como oculista.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de cada uno de mis clientes, amigos y compañeros, le suplico Sr. Director, se sirva hacer publico que tal fuera mi deseo; quedando á la disposición de V. y de ellos en lo que pueda serles útil en aquella Antilla, su affmo. s. s. q. b. s. m.

Juan Ramonell.

Palma 28 Diciembre 1896.

Boletin meteorologiec

Dia 28 Diciembre-9 mañana

Barómetro.													55'6	mm.
Termómetro) 1	Bec	0.										14'0	gdos.
Id.		hú	n	nec	lo.			HE					9'2	•
Minima													13'8	,
Reflector .					11.						37		11'4	
Dirección de	el	vi	ex	nto				1	9.3		9.		N.	0.
Ascenso del barómetro en 24 horas)0 m m.			
Descenso de														

Palma

-Para el año venidero 1897, se preparan en la iglesia de la Merced devotos ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús y á María Santisima su bendita Madre en los primeros viernes y primeros domingos de cada mes. Estos mismos ejercicios revestirán singular esplendor en los días 1 y 3 del próximo Enero, como principio de año y comienzo de tan laudables ejercicios.

—El Aynntamiento ha acordado conceder á

D. Micaela Ramon Membray viuda del secretario de aquella corporación D. Francisco Gomila, la

mayor ministril del Ayuntamiento de esta ciudad

-El día 4 de Enero y los sucesivos de 10 á 12 de la mañans, en la depositaría de fondos municipales de esta ciudad, se efectuará el pago del cupón número 18 de los bonos de la tercera emisión respectivo á los intereses del semestre del año 1896. Tambien se verificará el pago de los bonos y obligaciones sorteados últimamente.

-El Sr. Delegado de Hacienda pública en esta provincia requiere á deudores al Estado por concestos de rentas públicas no incluidos en la ley de 16 de Abril de 1895 sobre moratorias, se presenten antes del 31 del actual a solventar quedando, caso de no efectuarlo, sujetos á los procedimientos reglamentarios de apremio. Dichos deudores lo son unos por contribuciones territorial | é industrial y de comercio y otros por impuestos de sal, de derechos realee y trasmisión de bienes de minas, de cédulas personales, sobresueldos y asignaciones de carruajes, de lujo, de aduanas, consumos, sobre tarifas de viajeros y mercancias, sobre fabricación de sal ó sobre el timbre del Estado ó tambien por productos del Patrimonio que fué de la Corona y renta de bienes del clero y otras varias rentas.

-Aver noche regresaron de Mahon por via de Alcudia los magistrados de la Audiencia señores Iribarne, Sanchez y Palau y el señor Fiscal, á donde habian pasado para ver y fallar causas crimina-

- Hemos recibido el Almanaque de «El Felanigense» para 1897. Contiene además del santoral preceptos agrícolas, horóscopos y otras noticias propias de les calendarios, varias composiciones literarias, en prosa y en verse, unas en castellano y otras en mallorquin.

- Esta mañane han sido conducidos á esta ciudad, maniatados y custodiados por guardios [civiles causa criminal instruida contra ellos.

-Los gastos cossionados durante la semana anterior al día 28 del corriente, en las obras que el Ayuntemiento de esta capital hace por administra-ción, escendieron á la suma de 1.049 pesetas 37

-A consecuencia de las fuertes lluvias caidas estos últimos días, los torrentes que desembocan al mar han experimentado una crecida considerable. -Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de La Puebla de que se había cometido un robo en una casa de la calle de los Solteros de dicha ville, consistente en 4 botones de oro, 4 sabanas de hilo, 5 pesetas en metálico, un pan y algunas habichuelas, se practicaron las diligencias del caso, las cuales no babrá peseta libre ya á estas horas, y además des notorio que la situación de aquel presupuesto es deplorable.

Para continuar la guerra de Filipinas hace fal
La del puesto de Palma detuvo á tres sujetos

presuntos autores de haber sustraido un cajon conteniendo unos 40 cigarros puros del estanco de la calle de San Miguel.

Leavisies, perfeccies y eschemia

Por la del puesto de Porreras han sido deteni-dos tres individuos presuntos autores de haber in-ferido varias heridas á otros tres sujetos en una

riña habida en la calle de Palma de aquella villa. La del puesto de Calviá da cuenta de haber de nunciado al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en el pre dio denominado Coll dels Cocons, sin autorización de su dueño.

Igual denuncia hace de otro sujeto la del puesto de Buñola.

Notifica la del puesto de Ibiza haber detenido á un sujeto presunto auter del disparo de dos tiros de pistola contra un convecino, infiriéndole una herida en el costado derecho.

Da cuenta la del puesto de Mahón de haber detenido y entregado al Juez competente á un indi-diduo presunto autor de haber inferido varias besides de arma blanca á un convecino en una reyerta habida entre ambas en la calle del Castillo, de dicha

-En el visjo del laud Pepito, que salió de Deria para Palma el fuerte temporal reinante ocasionó muchos destrozos en el pequeño buque, arro-jando al mar el joven Juan Tur, que no pudo ser celvado, resultando estériles los esfuerzos hechos para encontrarle Las autoridades de Marina hen tiapuesto que las costas sean vigilades con el fin de eceger su cadiver.

-- Los vecinos de la calle de Colon, han prestado auxilio esta mañana á una mujer stacada de un fuerte accidente que le ha hecho perder los sentidos, siendo acompañada á su domicilio.

-En el Boletin Oficial de la provincia, número
4669 correspondiente al jueves último se publica:
Aviso de haberse recibido linfa vacuna.
Otra á los alcaldes para que faciliten ciertos

datos al jefe de Trabajos Estadísticos. Relación de las actas de amojonamiente y

Suspension de la subasta de un edificio del

Venta de géneros por la Aduana de Palma. Subastas de aprovechamientos forestales.

Exposición del provecto de modificación de la calle de la Iglesia en Lluchmayor.

Cuenta de ceja del municipio de Deyá. Anuncio de la vista de las causas criminales sometidas al Jurdao.

Venta de una casa sita en Santañy.
Idem de otra, sita en Algaida.
Aviso judicial á doña María Ana Abraham, don
Juan Serra y Serra y doña Juana Ana Pericás Villalonga, interesados en el evalúo de varias fincas embargadas.

Otro idem á José Boned y Boned, interesado en una testamentaria.

En la seccion de la Gaceta se inserta el reglamento para la provisión de Escuelas Públicas de primera enseñanza.

En el del número 4670, correspondiente al sábado último se publica:

Orden del señor Gobernador para la busea y captura del llamado (Drunel Carlos), Enrique Adrian y de su cómplice Luciana Carolina Sarrul, acusados del delito de robo.

Caducidad de una mina. Reclamación de créditos del Estado. Gastos de obras municipales de Palma. Cuenta de caja del municipio de Esporlas.

Pago de cupones de bonos y obligaciones muniipales de Palma. Aviso judicial á los que se crean con derecho s la berencia de doña María Vives y Bordoy, falleci-

da en Son Serra, término de esta ciudad. Provisión de una plaza de Cabo de mar de puerto de 2.º clase con destine al Distrito Marítimo

de Søller. Venta de hierro y madera existente en almacenes de transportes militares de Mahon.

En la sección de la Gaceta se insertan una real orden para la provisión de los cargos vecantes de Contadores de fondos provinciales, y la conclusion del reglamento para la provisión de Escuelas Pú blicas de primera enseñanza.

Crédito Balear

Debiendo tener lugar el dia 8 del próximo Enero la junta general ordinaria del Banco Hispane Colonial, y hallandese dispuesto que puedan depositarse en casa de los Corresponsales de dicho Banco el número de scciones que son recesarias para tener derecho de asistencia, egún se menciona en la convocatoria publica-da, se hace presente que el Crédito Balear admitirá hasta el dia 5 del citado mes, de todos los señores accionistas que descen concurrir à dicha junta o ser en ella representados, los depósitos de las referidas accio-nes que tengan por conveniente hacerlo, facilitàndoles les que tengan por conveniente hacerie, iscritando es les papeletas de entrada ó siemplares de poderes que acaso les convenga dar, á favor de otro accionista. Palma 28 Diciembre 1896.—Por el Crédito Balear,

El vocal de turno. - Ernesto Canut.

Agregación de hojas de cur ones à los billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Emisión de 1886

Con sujeción à las reglas establecidas per el Banco Hispano Colenial en el anuncio que al efecto ha pu-blicado, admitirá el Crédito Bal-ar en el concepto de Comisionado de dicho Banco en esta plaza, los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886 que los interesados le presenten, con el objeto de agregarles una heja con los cupones número 48 al 82 vencedores desde 1.º Abril de 1897 al 1.º Enero 1907.

Esta presentación podrá hacerse à contar del día 81 del presente mes en todos les dias laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, por medio de las fac-

turas que se facilitaran. Palma 28 Diciembre de 1896.-Por el Crédite Balear.- El vocal de turno, Ernesto Canut.

-El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Section to Pount, Guiere, CE tlends

Cuba

El gobierno español y la mediación

En la edición europea del Herald recibido ayer

leemos el siguiente telegrama:
«New York 23.—El Herald publica hoy el siguiente telegrama de Washington:

«El gabinete ayer discutió la cuestión cubana, Mr. Olney manifestó la opinión ya expuesta de que España puede todavia evitar una ruptura con los Estados Unidos, sin perder Cuba, si scepta los oficios del gobierno americano para llegar a un arre-

Le muerte de Maceo, y la insurrección

Segun telegrama de su corresponsal especial en la Habana, del 19 del actual, que publica el Times del 23, la muerte de Maceo no ha producido pre-sentaciones de insurrectos á indulto, lo cual demuestra el carácter general de la insurrección, que hace que ésta no dependa de ningun cabecilla determinado.

Agrega el corresponsal que en los últimos días habian salido de la Habana algunas personas, para unirse á la insurrección, terminando el ramillete de noticias desagradables para España, con el anuncio de que el Three Friends había desembarcade sin obstáculo gran cantidad de armas y municie-

isítese la casa J. MULET Y COLL iiiHay que verlo!!! MIÑONAS. 5 00000000000000000 Telegramas

De los cerresponsales de El Liberal

Madrid 28, 10'45 m.

Los insurrectos de Filipinas atacaren los peblados Zanaguan, Mayamo, Mintinlupa, Jimaran y San José, siendo rechazados por nuestras tropas.

Dos cabecillas han pedido cañones á les Estados Unidos.

Madrid 29, 10'45 m.

En el ataque dado por los insurrectos al convoy que se dirigia á Manzanillo, resnitaron cinco oficiales y diez y ocho soldados muertos y varios herides.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas entre muertos y heridos.

La sentencia dictada contra el cabecilla Sanguily condena á este á cadena perpétua.

Sección religiosa

San Sabine obispe y martir

CUARENTA HORAS Mañana miercoles.—Continuaran en San Nicoles en acción de gracias al Altisimo por los beneficios re dos durante tedo el año.

CORTE DE MARIA En el Secorro à la Virgen de la Conselación.

Libros de lance

En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos:

Dos tomos del Quijote, encusdernación de luje.

Las Supersticiones de la Humanidad, ebra com
magnificos cromos por José Coroleu.

Cinco tomos, Diccionarie, etimalógico de la lengua

española por Roque Bareia.

Dos tomos, Diccionario Mallorquin Castellane La-

tin por Amengual. Historia General de Alemania, por Ortis de la

Los animales pintades por si mismo per Feliu y y Codina. Diccionario geográfico de España por P. Vidal. Cuatro tomos Geografía universal, representando

las razas humanas por Malte-Brun.

Tres tomos La Civilización, desde los tiempes más remetos hasta nuestros días por Pelegrin Casabé y

Los fueros de Cataluña por José Ceroleu. Cuatre tomos La Revolución Religiosa por Emilie

Dos tomos Historias por Eugenio García Ruis. Tolémace y otras muchas novelas.

Ferre-carriles de Malleroa Servicios de trenes para viajeres que rige desde el

dia 10 de Octubre. De Palma à Manacor y la Puebla, à las 7.55 mañana, De Palma à Inca, à la 1'18 tarde.

De Manacor à Palms, à las 6'45, 11'80 mañana y 5'3e 1 c la Puebla à Palma; à las 7'12, 11'45 mañana y

De luca à Palma, à las 6'40 mañana.

De la anacor à la Puebla, à las 5'80 tarde.

De L Puebla à Manacor, à las 5'45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.-El Directer General

Guillergeo Moragues.

céntimos

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BARCELON



de la calle de Colon, se ha trasladado á la calle de

MOREY, 24-2.

Donde se continúa haciendo los

Corsés sobre medida, de 10 pesetas en adelante, forma parisién. Corsés para novia, forma Emperatriz, María Antonieta, etc., etc.

Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.

Corsés para defectuosas y embarazadas.

Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobreparto y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.

Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas. Nota. - Mandando las medidas se hacen encargos para fuera.

En el comercio de D. Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con madas para farmacia, á tres pesetas millar el corsé puesto.

Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno.

Perfumeria española y extranjera á precios nunca vistos.

Batería de cocina, se regala.

Toda clase de objetos en cristalería y porcelana á precios de fábrica.

Estufas y kepis con su correspondiente servicio y servicios sueltos.

La casa más económica de Palma 30-BROSSA-30

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empa-pelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Fábrica de cola y almidón Molinar de Levante Despacho en Palma, Galera, 22, tienda

CHECKLE PROPERTY va sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tarifa de precios para los periódicos Les Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ulti ma Hora y El LIBERAL PALMESANO.

Tamaño corriente en 1.ª página. . 1500 Idem, idem, en 2.a 6 3.a . 1000 Idem, idem, en 4. Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anun-

Obras de venta

En la libreria de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Fisiología de la Timba y Tratado completo del juego del monte, por un Punto, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

Los Exploradores, novela original por don Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

Don Gabriel Castella

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

Tinta para sellos Se vende à granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS Unica en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engolas de uso comun.

Enseñanza

del Castellano en las Baleares

Don Damian Boatella y Don Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona o como tal reconocida por la superior 1.4.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía

Línea de Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habans, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 30 del actual el magnifico y [grandioso vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga à flete y pasajeros para dichos puntos Se suplica à los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para más informes dirigirse à los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota—El 30 de Enero saldrá el Martin Saenz. El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta compañía.

000000***

Contiene numerosas noticias interesantes para Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa à lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y do-

rados al fuego. 3'00 ptas Media página por día, encuadernado como el anterior. . . 2'50 >

Edición económica 1'50 Se vende en la calle de Palacio, núm. 4,

frente la Diputación Provincial.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital Salidae

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2
tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Demingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

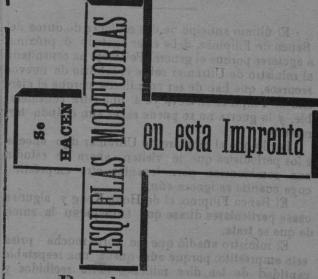
Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id.

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de
Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.



Papel para envolver Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio nú mero 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plague-tas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Imp. de B. Rotger